



DATOS IDENTIFICATIVOS

Educación de personas adultas

Asignatura	Educación de personas adultas			
Código	005G130V01401			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Seoane Pérez, Emilia			
Profesorado	Seoane Pérez, Emilia			
Correo-e	emiliasp@uvigo.es			
Web	http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/			
Descripción general	La Educación de Personas Adultas, reconocida como un campo de la Educación Social, de cara a proporcionar una formación científica y experiencial en sus estudios universitarios, viene avalado por una larga trayectoria que comienza su andadura en el Real Decreto 1420/1991 (RD 1420/1991, BOE 10-10-1991), momento en el que la Educación Social alcanza su estatus universitario. En el Plan de Estudios de la Universidad de Vigo, para el título de Grado en Educación Social, la materia de Educación de Personas Adultas, tiene carácter obligatorio, se imparte en el 2º cuatrimestre del 2º curso con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Esta materia, tiene por objeto el estudio y el análisis histórico, conceptual, metodológico y legal de la Educación de Personas Adultas, con la finalidad de que el estudiantado conozca, comprenda y utilice correctamente los términos relacionados con la Educación de personas adultas; comprenda los diferentes modelos de Educación de personas adultas así como que conozca e identifique los ámbitos de actuación de la educación de personas adultas, analizando y comprendiendo su relación con sus antecedentes históricos, las situaciones presentes y las necesidades emergentes teniendo en cuenta los diferentes cambios educativos, económicos, laborales, culturales, sociales, ecológico-ambientales y políticos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas

C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión)
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D11	Habilidades interpersonales
D12	Compromiso ético
D13	Autonomía en el aprendizaje
D14	Adaptación a situaciones nuevas
D15	Creatividad

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El estudiantado será capaz de intervenir como mediador social, cultural y educativo	A3	B3	C2 C4	D6 D11 D12 D15
El estudiantado será capaz de transmitir, promover y desarrollar la cultura	A4	B1	C1 C4	D5 D11 D12 D15
El estudiantado será capaz de conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos	A1	B4	C1 C2 C10	D12 D13
El estudiantado será capaz de diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos	A2	B5	C2 C4 C5	D12 D15
El estudiantado será capaz de gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos	A2	B6	C1 C4 C8 C11	D12 D15
El estudiantado será capaz de integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa	A1 A2	B4	C1	D1 D5 D12 D13
El estudiantado debe estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas	A4	B3	C2	D1 D12 D15
El estudiantado será capaz de generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales	A2 A3	B2	C5 C11	D5 D12 D15
El estudiantado será capaz de analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos	A4	B4	C4	D1 D5 D12
El estudiantado será capaz de conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa	A1	B5	C5	D1 D5 D15
El estudiantado será capaz de potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)	A2 A3	B3 B6	C8	D11 D12 D15
El estudiantado será capaz de desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión)	A2 A4	B3 B5	C10 C11	D6 D12 D13 D15
El estudiantado será capaz de organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre	A2 A4	B1 B3 B5	C5 C10 C11	D12 D14 D15

El estudiantado será capaz de aplicar la capacidad de análisis y síntesis	A1	B4	C4	D1 D12 D15
El estudiantado será capaz de manejar una adecuada gestión de la información	A2	B4 B6	C4	D5 D12 D15
El estudiantado tendrá capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones	A3	B3	C2 C11	D6 D12 D13
El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con habilidades interpersonales	A4	B4	C5	D11 D12 D15
El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con compromiso ético	A5	B2 B3	C4	D12 D14 D15
El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con criterios de autonomía en el aprendizaje	A5	B1	C1	D12 D13
El estudiantado será capaz de adaptarse a situaciones nuevas	A1 A4	B2 B4	C10 C11	D1 D12 D14 D15
El estudiantado demostrará poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse a un nivel que, a pesar de apoyarse en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1 A2	B4	C1	D1 D12
El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con creatividad	A2 A5	B5 B6	C1 C2	D12 D13 D15
El estudiantado sabrá aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2	B4	C4	D1 D12 D14 D15
El estudiantado tendrá la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3	B4	C2 C4	D5 D6 D12 D14 D15
El estudiantado será capaz de poder transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4	B3 B6	C8 C11	D11 D12 D14
El estudiantado será capaz de desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5	B4 B5	C5 C10	D5 D6 D12 D14 D15

Contenidos

Tema	
1-Aproximación histórica y conceptual a la educación de personas adultas.	.Aproximación histórica a la educación de personas adultas .Marco conceptual de la educación de personas adultas
2-Objetivos y ámbitos de la educación de personas adultas.	.Objetivos de la educación de personas adultas. .Ámbitos de la educación de personas adultas.
3-Adultez y aprendizaje.	.La adultez desde diferentes perspectivas y enfoques. .El aprendizaje en la persona adulta.
4-Políticas y medidas para el desarrollo de la educación de personas adultas en Europa.	.Políticas para el desarrollo de la educación de personas adultas en Europa. .Medidas para el desarrollo de la educación de personas adultas en Europa.
5-La educación de personas adultas en los sistemas educativos del Estado español.	.Marco legal de referencia para la educación de personas adultas, en las diferentes comunidades del Estado español
6-Ley 9/1992, del 24 de julio, de educación y promoción de adultos	.Objetivos de la Ley .Campos fundamentales de actuación .Programas de acción,...
7-Orientaciones educativas actuales para/con personas adultas.	
8-Necesidades educativas emergentes con personas adultas.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	35	45
Presentación	20	40	60
Portafolio/dossier	4	20	24
Lección magistral	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	3	10	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual y en pequeños grupos, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente se trata de una actividad autónoma del/s estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... El alumnado mantendrá entrevistas con la profesora de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Presentación	Presentación y exposición por parte del alumnado de trabajos individuales y grupais tutelados por la profesora. El alumnado mantendrá entrevistas con la profesora de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Portafolio/dossier	El/La estudiante, de manera individual, elabora un documento que recopile información sobre las experiencias el temario de la materia así como trabajos y tareas elaborados individual o en grupo durante lo proceso de formación. El dossier será además un instrumento de seguimiento y evaluación continua del proceso educativo.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención individual y grupal en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.
Presentación	Atención individual y grupal en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.
Portafolio/dossier	Atención individual y grupal en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Cada alumna/lo realizará un trabajo individual de curso, en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora y con la posterior defensa y explicación ante la profesora en las sesiones tutoriales.	25	A1 B4 C4 D5 A2 D12 A3 D13 A4 D15
Presentación	Cada grupo pequeño de alumnado (3 a 5 personas), realizará una presentación/exposición a la clase a partir de la realización de un trabajo grupal de curso, en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora.	25	A1 B4 C8 D5 A2 D13 A3 D15 A4
Portafolio/dossier	Cada alumna/o elaborará un documento que recopile información sobre las experiencias, el temario de la materia, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación. El dossier será además un instrumento de seguimiento y evaluación continua del proceso educativo.	20	A1 B4 C1 D1 A3 C4 D5 D13 D15
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30	A1 C1 D1 A4 C5 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Las cualificaciones indicadas en términos porcentuales en el cuadro **supra* son las **máximas* que se pueden

conseguir en cada una de las pruebas en la **MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA**

2. Para acogerse a la **MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA** el **alumnado tendrá una asistencia mínima del 80% en las clases del grupo-clase y el mismo, un 80% en las clases de grupo mediano (GM).**
3. Para superar la materia en la **MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA** el alumnado deberá superar todas las pruebas referidas, obteniendo una cualificación mínima del 50% en cada una de las pruebas evaluables.
4. **MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL:** Esta modalidad de evaluación está dirigida a: al **alumnado** que no cumpla el 80% de la asistencia especificada en el punto nº 2 o a aquel que opte por esta modalidad, siempre y cuando se lo comunique a la profesora en la primera quincena de impartición de la materia.
5. **La MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL** consistirá en un examen sobre la totalidad del temario de la materia, de preguntas objetivas (con una valoración del 60%) y en un trabajo individual tutelado por la profesora y definido en base a los contenidos y objetivos de la materia (con una valoración del 40%, del que el 20% se corresponderá con la elaboración y entrega del trabajo y el 20% restante se corresponderá con la defensa y presentación oral a la profesora). Para superar la materia por esta modalidad de evaluación, el alumnado deberá superar todas las pruebas referidas, obteniendo una cualificación mínima del 50% en cada una de ellas.
6. **EXÁMENES:** Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad en el espacio "fechas exámenes"
7. **Segunda oportunidad (julio):** Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª del mismo curso académico.
8. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Flecha, R.; López, F. e Saco, R., **Dos siglos de educación de adultos**, 1ª, El Roure, 1988

García Carrasco, J. (coord.), **Educación de adultos**, 1, Ariel, 1997

García Molina, J. y Marí Ytarte, R. (coord.), **Pedagogía Social y mediación educativa**, 1ª, APESCAM, 2002

Requejo Osorio, A., **Educación permanente y educación de adultos**, 1ª, Ariel, 2003

Sanz Fernández, F. (Direc.), **La formación en educación de personas adultas**, 1ª, MEC- UNED, 1995

Sanz Fernández, F., **La educación de personas adultas entre dos siglos: historia pasada y desafíos de futuro**, 1, UNED, 2002

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Programas de animación sociocultural/O05G130V01503

Educación y animación sociolaboral/O05G130V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Didáctica: Diseño y programación en el ámbito socioeducativo/O05G130V01202

Educación: Educación permanente/O05G130V01203

Educación: Historia de la educación social/O05G130V01204

Psicología: Psicología del desarrollo/O05G130V01102

Otros comentarios

Esta guía docente recoge las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad, pudiendo estar sujeta a alguna modificación y reajuste puntual.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS)